

Tulcán, Septiembre 25 del 2.006

Señor
Edison Játiva López
Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES, TRANSURGINT S.A., efectuada el día 09 de Septiembre del 2.006, es placentero manifestarle que ha sido designado como **PRESIDENTE** por un lapso de DOS AÑOS; en tal virtud, como lo manifiestan los Estatutos.

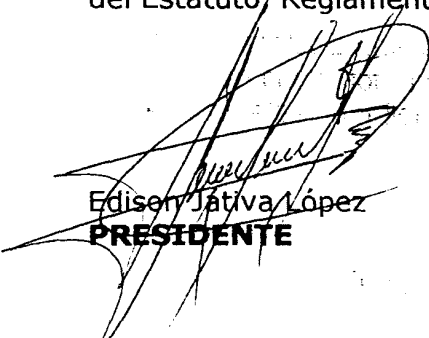
La Compañía ha sido legalmente inscrita bajo la Partida No. 31 en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán con fecha Septiembre 22 del 2.006.

Atentamente



Wilmer Játiva López
GERENTE GENERAL

Edison Andrés Játiva López, portador de la C.I. 040132158-3, Accionista activo de la Compañía TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES, TRANSURGINT S.A., acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **PRESIDENTE**, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.



Edison Játiva López
PRESIDENTE

La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE - Que la firma y rúbrica "legible" que consta al pie del presente documento corresponde al señor **EDISON ANDRES JATIVA LOPEZ**, a quien identifique con su Cédula de Ciudadanía: 040132158-3.- De todo lo que Y FE.-

Tulcán, 25 de Septiembre del 2006



NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN

Dra. Janneth Pérez Cano
Dra. Janneth Pérez Cano

RAZON.- En esta fecha, y de conformidad a la Ley, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que antecede, bajo la partida No. 159 del REGISTRO MERCANTIL a mi cargo.- CERTIFICO.

Tulcán, septiembre 27 del 2006

Dr. Miguel Narváez Orbe

Dr. Miguel Narváez Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán

RAZON.- Como Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma hago constar que la presente fotocopia es igual a su original, que he tenido a la vista y que ha sido devuelta en esta misma fecha.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 28 de Septiembre del 2006



NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN

Dra. Janneth Pérez Cano
Dra. Janneth Pérez Cano